

Carta a los nuevos legisladores

Alfredo Acle Tomasini©

Hace unos días los he visto serios, de pie y con el brazo en alto, rindiendo protesta como legisladores. Imagino que debió ser emocionante responder a la pregunta que les hizo el presidente de sus respectivas cámaras: "¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado o senador que el pueblo os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión?" A lo que ustedes, en tono enérgico, y supongo sincero, contestaron: "Sí, protesto." Y para que no lo olvidaran les recordaron: "Si así no lo hicieréis, que la nación os lo demande."

Los felicito, y por el bien de México y el suyo propio, les deseo éxito en esta nueva etapa de su vida profesional. Hago votos para que al término de su periodo, ustedes puedan mirar a los ojos a sus seres queridos y decirles: puse el interés del país por encima de mi partido y del mío propio; como legislador estuve a la altura de mi tiempo y circunstancias.

Sin embargo, no va a ser sencillo porque, aun cuando quizá ésta es su primera experiencia legislativa, heredan de sus predecesores un desempeño mediocre que los ha colocado muy por debajo en la estima popular. Los ciudadanos percibimos que se nos usa durante el proceso electoral, y que una vez concluido pasamos a un segundo plano, para entonces privilegiar los intereses y disciplina partidista, porque ante la no reelección, esto les asegura la continuación de su carrera, y no, como debería ser, un proceso de rendición de cuentas frente a quienes los eligieron.

Los ciudadanos estamos hartos de observar la vulgarización de nuestra política y de cómo lo accesorio e intrascendente ha suplido lo sustantivo. Como mexicanos, y la mayoría no militamos en ningún partido político, sentimos coraje y vergüenza cuando vemos sainetes en el Congreso que, además, se televisan a todo el mundo. Tan sólo la amenaza de impedir al presidente leer su informe o insultar al oponente, no son gestos, señores legisladores, que los ennoblezcan, ni como personas, ni como representantes populares. Por el contrario, los rebajan, denigran a la institución y revelan una visión primitiva de la actividad parlamentaria, porque no son las razones hechas palabras lo que se esgrime para convencer al contrario, sino la fuerza bruta y el grito cobarde dicho al resguardo de los leales.

Su reto no está en buscar vengarse del oponente político, para descargar en él o ella el rencor de una derrota o restregarle en la cara la arrogancia de la victoria. Así, quizá se satisfacen las miserias personales, pero no se construye la prosperidad de un país, que hasta ahora ha sido para beneficio de unos cuantos, como tampoco se puede modernizar una nación cuando sus legisladores confunden un mandato popular con privilegios personales y patrimonio partidista, al transformar la humildad con la que se pedía el voto a favor, en mezquindad y olvido.

En México hay muchos que hace tiempo pensamos que nuestro principal reto es mejorar la distribución del ingreso y la riqueza, porque moralmente es inaceptable la distancia que existe entre los menos y los más; porque la miseria es aún más grave cuando convive con la opulencia; porque ser patriota implica ser solidario con otros mexicanos;

porque no hay sociedad segura cuando en la injusticia social se abona la violencia; porque nuestra soberanía, entendida como la capacidad de la mayoría para decidir nuestro destino, se pone en riesgo cuando la riqueza se concentra en unos cuantos que nos quieren decir adónde y cuándo; porque no podemos ser competitivos con millones de personas que no viven sino subsisten; porque de nada sirven los éxitos individuales o de grupo si los más quedan rezagados a lo largo del camino; porque la pobreza es campo fértil para que lucren con ella depredadores políticos que la rentabilizan para su beneficio pero no la resuelven; porque lo que mide el verdadero avance de una nación no es el crecimiento de su Producto Interno Bruto sino el desarrollo humano de su pueblo.

Señores legisladores, las instituciones florecen o se anquilosan conforme pasan temporalmente por ellas individuos con diferentes visiones, talentos y estaturas morales; pero también ellas trascienden en el desarrollo integral del país, en la medida que se respeten. Y en el caso del Congreso, este respeto sólo puede empezar por ustedes mismos y para ustedes mismos; si es que en verdad viven su protesta.